



AyA comunica a Defensoría implementación de 08 medidas **Defensoría vigilará acciones del AyA ante racionamientos de agua**

Martes 14 de Febrero 2023. La Defensoría de los Habitantes recibió del Instituto de Acueductos y Alcantarillados (AyA) información relativa a la implementación de 08 medidas para hacerle frente al racionamiento de agua potable que sufrirán varias comunidades del país, en especial, durante la época seca. Se prevé la posibilidad que algunos distritos de unos 30 cantones del país podrían tener afectaciones en esta temporada.

El pasado 22 de enero la Defensoría de los Habitantes gestionó ante el AyA una alerta temprana donde solicitó un detalle de las acciones que aplicará, de manera preventiva, durante el año 2023 para garantizar el acceso y suministro de agua a la población. Ver nota: https://www.dhr.go.cr/informacion_relevante/prensadhr/2023boletines/Enero_2023/17_Agua_potable.pdf

En la respuesta a la Defensoría, Acueductos y Alcantarillados indicó que la afectación va a variar en su intensidad dependiendo del sector que recibe el servicio. Las medidas que tomarán son:

- Pasar líquido entre sistemas que permita disponer del recurso de la manera más eficiente posible reduciendo los horarios de afectación de los sectores más severos.
- Sectorización y redistribución de zonas de presión y monitoreo de presiones en puntos de la red.
- Minimizar en la medida de lo posible mantenimientos preventivos en estaciones de bombeo, plantas potabilizadoras, tanques, válvulas, etc. con el objetivo de evitar reducir la producción.

- Campañas informativas y de uso eficiente del agua.
- Racionamiento del servicio de agua potable: dependerá de la evolución del Acueducto semana a semana, con base en la reducción esperada en la producción de las Plantas Potabilizadoras, además del aumento en el consumo de los usuarios, según varíen las temperaturas y la oferta de servicio. Una vez que la situación amerite el racionamiento, se hace una evaluación del sistema y los viernes se emitirá un comunicado con los racionamientos previstos para la siguiente semana, los cuales son informados a los usuarios por los canales Institucionales.
- Abastecimiento de agua mediante camiones cisterna propios y contratados: dando prioridad a los centros de salud, educación, albergues, prisiones y demás usuarios según el orden establecido en la reglamentación vigente.
- Conclusión de Proyectos en ejecución para aumentar producción por parte de las diferentes unidades que se encargan de la ejecución de estos.
- Búsqueda e incorporación de nuevas fuentes de abastecimiento para producción: perforación, equipamiento y puesta en operación de pozos nuevos, tomas y captaciones.

Si ya en su comunidad hay faltante de agua por motivo de la época seca y el AyA no está aplicando las medidas indicadas, no dude en presentar las denuncias correspondientes ante los proveedores del servicio y de no tener respuesta a su gestión llame a la Defensoría de los Habitantes: 800-2587474/40008500 o el correo electrónico correspondencia@dhr.go.cr

En esa línea de seguimiento el próximo lunes la Defensoría convocó a una reunión con diversas autoridades públicas para abordar la situación del abastecimiento del agua en la comunidad de La Carpio, en la Uruca.

Declaración de Defensora de los Habitantes en funciones, Tatiana Mora, en el siguiente enlace: <https://bit.ly/3I2Cj1N>

Oficina de Comunicación Institucional
Defensoría de los Habitantes